

**CONCEJO MUNICIPAL  
LA HIGUERA**

**SESION ORDINARIA N° 053  
19 de Mayo de 2014**

En La Higuera, siendo las 10:56 del día Lunes 19 de Mayo de 2014 el Presidente (S) del Concejo Municipal don Fernando Contreras Cortes en ausencia del Presidente Titular don Yerko Galleguillos Ossandón, da comienzo a la sesión ordinaria N° 053, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Carlos Saavedra Pozo, Jorge Caro Gutiérrez, Karen Carmona Fábrega, Eduardo Ambler Villalobos y Rosita Guzmán Sasmaya.

Presente en sesión en calidad de Alcalde (S) don Carlos Flores González  
Actúa como Secretario Mario Pizarro

Tabla a Tratar:

- 1.- Observaciones acta de sesión ordinaria N° 52 y 10 extraordinaria del 12 de Mayo y 29 de Abril de 2014.-
- 2.- Lectura de Correspondencia Recibida
- 3.- Acuerdos:
  - 3.1 Modificación presupuestaria N° 04/2014 del área de educación por \$28.170.000
  - 3.2 Compromiso gastos de mantención por proyecto "Reposición de postes y Luminarias en Espacios Públicos localidad de Punta de Choros"
  - 3.3 Compromiso gastos de mantención por proyecto "Reposición de postes y Luminarias en Espacios Públicos localidad de Caleta Hornos"
  - 3.4 Celebración contrato de obra "Mejoramiento Plazoleta Caleta Los Hornos"
  - 3.5 Celebración contrato de obra "Gimnasio al Aire Libre Tierras Blancas, localidad de Caleta Los Hornos"

#### 4.- Varios

**En tratamiento punto 1 de la tabla Observaciones acta de sesión ordinaria N° 52 y 10 extraordinaria del 12 de Mayo y 29 de Abril de 2014.-**

Acta de sesión ordinaria N° 52 del 12 de Mayo de 2014

Concejal Saavedra sin observaciones  
Concejal Caro sin observaciones  
Concejala Carmona sin observaciones  
Concejal Ambler sin observaciones  
Concejala Guzmán sin observaciones

Presidente (S) Contreras no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 52 del 12 de Mayo de 2014.-

Acta de sesión extraordinaria N° 10 del 29 de Abril de 2014

Concejal Saavedra dice en la primera página indica año 2013 y debiera decir 2014, no tengo más observaciones  
Concejal Caro sin observaciones  
Concejala Carmona sin observaciones  
Concejal Ambler sin observaciones  
Concejala Guzmán sin observaciones

Presidente (S) Contreras no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión extraordinaria N° 10 del 29 de Abril de 2014 con las observaciones hechas

#### **En tratamiento punto N° 2 Lectura de Correspondencia Recibida**

Mario Pizarro da lectura a correspondencia

- Carta e Informe de Ceaza para dar agradecimientos por taller realizado en dependencias de la Municipalidad de La Higuera, además de informar

- de los acuerdos tomados en dicho taller para llevarlos a la práctica en conjunto con los participantes, comunidad escolar y vecinos de la comuna
- Licencia médica de concejal Saavedra por tres días desde el 10 al 12 de Mayo de 2014, esta licencia avala la inasistencia del concejal a sesión de día 12 de Mayo del mes señalado
  - Carta de Centro de Madres Nueva Esperanza de La Higuera solicita se entregue en comodato sede en el que funcionan para poder postular a proyectos
  - Memorándum de Secretaría Municipal en donde se da respuesta a requerimientos hechos por el concejal Ambler, se entrega además Cd con grabación de sesión N° 38 del 30 de diciembre de 2013

Presidente (S) Contreras dice hemos solicitado se ponga en tabla el tema de los comodatos solicitados, saber quiénes están pidiendo comodatos y no hemos tenido respuesta

Carlos Flores Alcalde (S) dice la última información que tuve es que el Alcalde instruyó al personal de obras y Secplan en una reunión técnica respecto que se avanzará en los comodatos y de los que ya estuvieran resueltos se entregarán al abogado para revisarlos, esto surgió a propósito del acuerdo de entregar la pistola radar a Carabineros, yo mismo solicité que era necesario agilizar ese tema, en este minuto no se en que están pero podemos averiguarlo para informarles

Concejala Carmona dice hay tres Generación 2000 de Chungungo, el Centro de Madres y uno en Punta Colorada

Concejal Saavedra dice puntualmente solicité agilizar para dar respuesta de los comodatos de Maricela Fábrega y el de don Gustavo Ortiz de Punta Colorada

Se da término a punto 2 de la tabla

### **En tratamiento punto N° 3 Acuerdos**

Presidente (S) Contreras pide acuerdo para punto 3.1 Modificación presupuestaria N° 04/2014 del área de educación por \$28.170.000

Mario Pizarro da lectura a modificación

Concejala Carmona dice cuando terminamos el Concejo anterior le pregunté al Alcalde sobre esto, porque se está sacrificando la construcción de la cubierta de la cancha de la escuela José Santos Ossa del Trapiche para la compra de dos camionetas, el Alcalde me decía que el proyecto de la cubierta se había postulado por vía FRIL, esto sería así, pregunta

Carlos Flores Alcalde (S) dice llamemos a Nohemy Uribe para consultarle

Concejal Saavedra dice entiendo la inquietud de la concejala (Carmona) es la misma que tenemos todos, con los antecedentes que tengo esto pasa por los tiempos, le consulté al Alcalde que pasaba con la multicancha y que se había postulado a otros recursos, cuando se postuló a la multicancha no se visualizó ni se consideró los tiempos que esto demoraba, el Ministerio de Educación tiene estos recursos que son de libre disposición pero tiene un plazo y ese plazo vence y ya se pidió una ampliación de plazo que vence el 31 de Mayo en donde debe estar rendido ese proyecto, de no ser así debían devolverse, por eso lo más corto era esto porque se pueden comprar por convenio marco para asegurar los recursos, pero me aseguró también que había otro financiamiento para la construcción de la cubierta para la escuela José Santos Ossa

Concejala Guzmán pregunta por qué no se construyó

Concejal Saavedra dice estos recursos llegaron el año 2013 y se presentó la modificación y se ingresaron los recursos para la ampliación de salas en la escuela Pedro Pablo Muñoz para la enseñanza media, tampoco dieron los tiempos y se bajó esa idea y por eso el Alcalde propone esta modificación para esa petición de los apoderados y de la comunidad escolar de la escuela del Trapiche y lamentablemente tampoco se dieron los tiempos

Concejala Carmona pregunta por qué no se dieron los tiempos, que cree usted don Carlos, porque los recursos deben haber ingresado al municipio

Concejal Saavedra dice los recursos llegaron el año pasado, ahora por qué no dieron los tiempos deberá explicarlo la administración, pero por qué se llega a la compra de las camionetas es porque la única manera de salvar los recursos era utilizarlos en la compra de estas camionetas

Concejala Guzmán pregunta este proyecto que se está postulando vía FRIL cuánto tiempo se va a demorar en ejecutarse, ojalá sea a corto plazo este año, pero si el FRIL llega debiera ser el 2015

Presidente (S) Contreras dice igual tengo aprensiones cuando hay este tipo de modificaciones porque se sacrifican este tipo de proyectos para priorizar otros, pero entendiendo lo que dice el concejal Saavedra es para aprovechar los recursos y no perderlos, ya que siempre hemos planteado que no se debieran devolver recursos, igual el tema de los tiempos me complica porque hay algo que no está funcionando

Se presenta ante los concejales Nohemy Uribe directora de la Secplan

Concejala Carmona dice viendo la modificación de educación nos dice que se va a sacrificar la construcción de la cubierta de la multicancha de la escuela José Santos Ossa, pero el Alcalde dice que se estaría postulando por otra vía, que nos puede informar usted (Nohemy)

Nohemy Uribe dice estamos presentando ese proyecto al Fondo Regional de Iniciativa Local el proyecto de la cubierta de la multicancha de la escuela José Santos Ossa por un monto de 48 millones y fracción, en este momento ya tenemos el proyecto hecho, tiene observaciones que son más de forma que de fondo y se están subsanando hoy día

Concejala Carmona pregunta este fondo sería para este año o para el otro

Nohemy Uribe dice son platas que están asignadas ya son ochenta millones de pesos, pero debemos pasar las pruebas técnicas de admisión

Concejala Guzmán pregunta por qué no se ejecutó este proyecto

Nohemy Uribe dice quería aclarar que tengo entendido que el departamento de educación tiene ciertos plazos que son más acotados para el tema de las rendiciones, una compra o construcción son diferentes los tiempos y se optó por esta vía de postularlos al FRIL y me parece que los recursos no estaban dando para la construcción de la cubierta

Concejal Saavedra dice tengo entendido que habría un cofinanciamiento

Concejal Caro dice me gustaría que se llamara a alguien de educación, me gustaría preguntar por los sueldos que aquí aparecen por los dos millones ocho setenta y cuatro, me quedó claro el tema de Nohemy el compromiso está, se supone que este año está ejecutándose este proyecto

Nohemy Uribe dice el proyecto en este momento tiene observaciones pequeñas pero hoy se está resolviendo, no depende de nosotros el cuándo se ejecuta pero son recursos 2014

Concejal Saavedra dice cuando el Alcalde presenta la modificación para construir la cubierta de la multicancha de la escuela José Santos Ossa lo hace porque se desechó en primera instancia el proyecto de ampliación de construcción de salas de clases para la escuela Pedro Pablo Muñoz y como se desecha esa construcción se determina la construcción de la cubierta de la multicancha, mi consulta Nohemy ustedes fueron consultados por el tiempo que demoraba el proceso para construir una cubierta por el departamento de educación

Nohemy Uribe dice sí, ahí le dijimos que si hay rendiciones que tienen fecha determinada, iban a tener problemas

Concejal Saavedra dice los tiempos son acotados, ahora se pidió el último plazo al 31 de Mayo por eso se decide adquirir camionetas, es más a ese respecto una opinión muy personal en cuanto a necesidades de infraestructura en la comuna, aquí hay escuelas que no tienen cubierta en los patios y la normativa indica que ojalá todas las escuelas las tuvieran, por ejemplo en El Trapiche se tiene el gimnasio techado que está a metros de la escuela, por el contrario la escuela de Caleta Hornos no tiene cubierta lo mismo pasa con Chungungo y las otras escuelas tampoco tienen, el criterio que se utilizó para determinar que se hiciera fue por requerimiento de los apoderados con el cofinanciamiento de Dominga, donde es más necesario es en Caleta Hornos

Nohemy Uribe dice con respecto a la cubierta de la multicancha de la escuela de Caleta Hornos estamos postulando un proyecto al PMU, fue observado relacionado con el certificado de dominio vigente que no estaba actualizado y hoy está el compromiso del profesional para subsanar la observación, las observaciones no son graves son subsanables por lo mismo hoy debería quedar listo, pasa a la Subdere a nivel central y una vez aprobado técnicamente se asignarían los recursos, en este momento nos estaría quedando pendiente Chungungo con cubierta y Punta de Choros

Presidente (S) Contreras dice la escuela de Punta de Choros tiene una multicancha muy bonita, pero está en un abandono casi total, está deteriorado, me preocupa bastante no sé si el municipio podría entregarla a alguna institución que se haga cargo, aunque está dentro del terreno de la escuela no se utiliza, la que está en la escuela está abandonada, se podría postular algún proyecto de reposición o remodelación, pregunta

Nohemy Uribe dice en este minuto tenemos intención de postular a unos fondos que apuntan al tema de seguridad ciudadana, ahí se puede reponer las luminarias de esa multicancha

Presidente (S) Contreras dice en este minuto la multicancha no presta utilidad por lo tanto creo que es un fondo mal invertido, se le puede pasar a alguna institución para su administración, para que se incentive el deporte y no perder esa infraestructura

No habiendo más consultas Nohemy Uribe se retira de sesión de Concejo  
Concejala Caro pregunta este tema de los plazos los maneja la administración, ustedes les dan los recursos a educación, entonces por qué tanto atraso aquí, pregunta

Se presenta en sesión el director del departamento de Educación don Pablo Larrondo

Carlos Flores Alcalde (S) dice es un tema que está centrado en el departamento de educación, don Pablo Larrondo nos puede dar respuesta

Concejala Caro dice don Pablo (Larrondo) hay dos temas uno los plazos de esta inversión que querían hacer en la construcción quisiera saber porque esperan hasta última hora para hacer las inversiones, esto requiere un plazo y vienen las modificaciones a última hora, lo otro acá dice sueldos planta por 2, mi pregunta hay más personal de educación contratado

Pablo Larrondo dice inicialmente esos recursos estaban dirigidos a una implementación de una plataforma, luego se generaron otras cosas emergentes como la cubierta de la multicancha de la escuela José Santos Ossa, ante ese inconveniente de gastar esos recursos o perderlos se optó por esta otra necesidad que es bastante importante en el departamento para prestar ese servicio de calidad que todos deseamos en cuanto a renovar el parque automotriz

Concejala Carmona pregunta por qué cree que pasó esto de no cumplir con el objetivo que era la construcción de la cubierta de la escuela, qué cree usted qué pasó, porque me imagino que estos son recursos que tienen del año pasado, no creo que sea solo su responsabilidad, creo que también hay funcionarios del departamento que son pieza clave para que esto se ejecute, creo que esa era la pregunta que le estaba haciendo el colega, ahora desconozco cuál es el proceso por qué este proyecto se cayó (pregunta) y para que no se pierdan estos

recursos se están comprando esas camionetas para cubrir ese problema, queremos saber la verdad qué pasó en el departamento, por qué no se construyó esta cubierta

Pablo Larrondo dice en mi estilo fiel a la verdad aunque eso me cueste la salida de las instituciones, esto está abocado de manera conjunta con recursos externos dineros como aporte de la empresa Dominga, por lo tanto el 100% de las responsabilidades no competen ni a la administración ni al departamento, teníamos todas las situaciones abordadas, estaba conversado con obras, son situaciones que a veces se escapan a nuestros esfuerzos, fue responsabilidad de nuestro socio colaborador ya que la plataforma costaba alrededor de cincuenta millones de pesos y nosotros contábamos solo con 28 millones, también se me consultó por la autoridad que podíamos hacer, para resolver esto nosotros aprovechamos la visita protocolar con el nuevo Seremi de Educación le hicimos ver este pequeño desfase y este deseo de incorporar estos recursos para la implementación de la cubierta y ahí nos llega un oficio que el plazo que se otorga es hasta el 31 de Mayo

Concejal Saavedra dice estos recursos estaban destinados primero para las salas ahí se agotó un tiempo y después se dejó para este proyecto de cubierta y ahí se acotaron más los tiempos

Pablo Larrondo dice inicialmente estaba pensado para ampliación de nivel de la escuela Pedro Pablo Muñoz y luego se pasaron estos recursos para la cubierta de la multicancha de la escuela José Santos Ossa después en este proceso, inclusive la sugerencia era no dos camionetas si no un furgón por el traslado de los estudiantes de los sectores de La Cuesta, La Laguna y La Puntilla, son más de 12 niños ya que tenemos que hacer a lo menos tres vueltas, pero se opta por camionetas porque en el mercado no hay H1 para abastecer este tipo de vehículos, entonces entre no tener nada optamos por las camionetas además porque nuestras dos camionetas están consumiendo muchos recursos porque están muy deterioradas

Concejala Guzmán dice me queda más claro ahora porque se baja la cubierta del Trapiche, el concejal Caro preguntaba por la baja en el tema de sueldos

Pablo Larrondo dice resulta que disponemos de 25 millones de libre disposición y las dos camionetas cuestan más de eso y sacamos la diferencia del cargo de jefe técnico de carrera, en nuestro presupuesto tenemos a lo menos tres

meses de la renta del jefe técnico de la escuela Pedro Pablo Muñoz y con esos recursos tenemos para complementar la diferencia, ahora el jefe técnico no está porque estábamos en un proceso muy importante como era el proceso de alta dirección único de los directores y ese concurso lo lideré yo, por eso se firmó un convenio y ese concurso de directores, el director tiene la facultad de integrar a su equipo de trabajo al jefe técnico de carrera, entonces me pareció poco prudente sin tener los directores elegidos tener al jefe técnico de carrera, lo importante es que el director se involucre en el proceso de selección, esos son los montos de la diferencia de donde aparecen esos recursos que son los tres meses de sueldo

Concejala Guzmán pregunta el tema de los vehículos para cuándo estarían

Pablo Larrondo dice si se aprueba la idea es que las camionetas estén antes de fines de Mayo

Concejala Guzmán dice hay mucha petición de transporte tanto de alumnos como de profesores

Pablo Larrondo dice estos vehículos van a fortalecer la gestión de nuestro departamento

Presidente (S) Contreras dice me resulta extraño que se opte solo por H1, porque las camionetas no prestarían la utilidad que se requiere, lo que se necesita es para transporte de pasajeros, es mejor un vehículo de pasajeros pero no necesariamente un H1

Concejal Caro dice el otro día estuvimos hablando en una sesión con el Alcalde, recuerda que se gestionó un convenio por el tema de los repuestos de los vehículos por eso se está optando por dos marcas las camionetas Nissan y furgones H1, es menos complicado para la adquisición de los repuestos, porque aquí pueden haber muchas marcas, pero así hay un beneficio al municipio una mejor calidad para la mantención de los vehículos

Presidente (S) Contreras dice lo digo por espacio y tiempo para que no tengan que sufrir retrasos

Pablo Larrondo dice entiendo la posición del concejal Caro ya que tenemos dos camionetas que el costo de reparaciones y compra de repuestos ha sido altísimo y una es marca Ford que son de alto costo de mantención y repuestos, creo que esta visión de tener camionetas NISSAN y furgones H1 podemos

abastecer de un mismo proveedor, de hecho porque en el mercado no hay en este momento es por su calidad

No habiendo más consultas por parte de los concejales don Pablo Larrondo se retira

Concejala Carmona pregunta don Carlos (Flores) como lo hace el Alcalde para ingresar los recursos de empresas privadas para poder construir obras en conjunto de dineros estatales y privados, tiene algún convenio

Carlos Flores Alcalde (S) dice si se hubiese decidido ejecutar el proyecto con el aporte de Dominga habríamos tenido que ingresar los recursos a la municipalidad, pero el aporte era para el centro de padres y apoderados de la escuela del Trapiche y ahí se hace complicado porque el municipio no puede licitar por partes o en forma parcial

Concejal Caro dice lo otro es que había un proyecto ganado por el centro de padres, pero es imposible que la empresa privada pueda inyectar recursos a la municipalidad, debe haber un convenio

Carlos Flores Alcalde (S) dice sí se puede, ellos ofrecen una donación

Concejal Caro dice lo más correcto es si una empresa que se está instalando en la comuna se pide una donación que no creo que la ley lo impida, pero deben haber varios pasos a seguir

Concejal Ambler dice las empresas nos dan una limosna, deben darnos algo que quede en el tiempo, después que logran su objetivo estas empresas ya no dan más, esta empresa deberían hacer un compromiso de tener un aporte durante toda su existencia, por ejemplo pregunto CAP qué ha entregado a Chungungo, esas empresas están veinte años o más y no ha avanzado nada, debemos ser más honestos con nosotros mismos miremos para atrás y debemos exigir más a estas empresas, pero las empresas han abusado con la gente dando limosnas, debemos tener una posición más firme con las empresas debe haber un compromiso más serio y a largo plazo

Concejal Caro dice el otro día escuché que uno debía avisar cuando se reunía con alguna empresa por un tema de transparencia, resulta que estoy pidiendo una entrevista con el gerente de Cap don Germán Amiott, pero por un tema de la Agrupación deportiva Puerta Norte, no en mi calidad de concejal, porque estamos solicitando aporte, donaciones que requerimos por el tema de

motocross, estamos solicitando como donación un partidor de moto que necesitamos para las actividades que pretendemos hacer como organización  
Concejal Ambler dice uno siendo concejal no puede ser dirigente de ninguna institución

Concejal Caro dice no soy presidente, ni tesorero, solamente soy socio  
Presidente (S) Contreras dice por último ojalá estas modificaciones se entreguen con una mayor anticipación

Concejala Carmona dice esta modificación la entregaron el lunes pasado

En votación:

Concejal Saavedra apruebo

Concejal Caro apruebo

Concejala Carmona apruebo con la siguiente observación dada la explicación que dio el jefe DAEM; porque de otra forma perderíamos los recursos

Concejal Ambler apruebo

Concejala Guzmán apruebo con la siguiente observación, porque Trapiche cuenta con un techado, además en una reunión a la que asistimos con los concejales nos manifestaron que el techado del Trapiche no está siendo usado, teniendo una inversión millonaria, entonces es importante que fiscalicen ese tema

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente (S) Contreras se aprueba 3.1 Modificación presupuestaria N° 04/2014 del área de educación por \$28.170.000. **Acuerdo N° 263.**

Presidente (S) Contreras pide acuerdo para punto 3.2 Compromiso gastos de mantención por proyecto "Reposición de postes y Luminarias en Espacios Públicos localidad de Punta de Choros"

Mario Pizarro da lectura a carta de compromiso de proyectos

Concejal Caro pregunta en este tema quién me puede contestar con respecto a estos acuerdos y carta de compromiso en la cual quisiera saber con qué criterio

se determina qué localidad es la que se interviene, por ejemplo por qué no fue Los Choros, Punta Colorada, Trapiche

Carlos Flores Alcalde (S) dice es principalmente por la demanda de luminarias que existe en las localidades, hay una que ya va ser cubierta como es La Higuera, se ha recogido la demanda en estas localidades por los mismos vecinos en estas localidades, en Caleta Hornos incluso faltan luminarias lo mismo pasa en Punta de Choros

Concejal Caro dice lo mismo pasa en El Trapiche, Punta Colorada, esto se ha manifestado en reiteradas oportunidades, se ha traído número de postes, entonces por qué solamente en estas localidades, pregunta

Carlos Flores Alcalde (S) dice es por los recursos concejal, hay que distribuirlos en algunas localidades si se utiliza en todas el impacto sería mínimo son ocho millones para las dos localidades, para cada una

Concejal Caro dice es un máximo de ocho millones quinientos para las dos localidades, en vez de Punta de Choros más impacto hubiera tenido en Los Choros

Carlos Flores Alcalde (S) dice es reposición, no se van a colocar más

Concejala Guzmán dice la semana pasada manifesté mi preocupación por las luminarias en Chungungo

Concejal Caro dice uno lo que pregunta es con qué criterio la administración toma estas determinaciones

Carlos Flores Alcalde (S) dice de acuerdo a la demanda que hay que priorizar, es poca plata, lo que pasa es que usted (concejal Caro) requiere para el Trapiche, el Alcalde con el equipo técnico levanta la demanda y determinaron que aquí hay más impacto, son más los postes que hay que reponer tal vez en el caso del Trapiche podemos hacerlo con recursos propios con presupuesto municipal

Concejala Carmona dice concuerdo con la apreciación del concejal Caro porque en la tabla si leemos bien son tres proyectos para Caleta Hornos, a mi parecer lamentablemente en el municipio la torta no se está repartiendo en forma pareja, eso también lo ve el Alcalde, la administración, su equipo de trabajo, ellos evalúan donde dirigir los proyectos

Concejal Ambler dice no solamente en Caleta Hornos, en El Trapiche se tiene una inversión de 22 millones en la multichanca de pasto sintético, al asumir

como concejal en las primeras sesiones solicité el arreglo de las calles y la reposición de luminarias quemadas en Caleta Hornos, he sido reiterativo en mis solicitudes, esto es abandono de deberes del Alcalde, ha pasado un año y medio reiterando estas solicitudes, me extraña bastante lo que dice el concejal Caro, todos los pueblos están recibiendo algo, pero Caleta Hornos ha sido postergada, uno por esto puede decir que hay abandono de deberes del Alcalde, considero que sí, el otro día viajamos con una señora de Caleta Hornos y se quejó de las calles

Concejal Saavedra dice la gente siempre va a demandar, aquí está la respuesta concuerdo con lo que dicen los concejales Caro y Carmona sobre cuál es el criterio utilizado para asignar la construcción de la cubierta en El Trapiche en donde existe un techado y no en Caleta Hornos, todos queremos el bien común, queremos que cada localidad que sea beneficiada, comprendo que aquí hay una evaluación técnica que hace el departamento, entiendo que hoy día en todas las localidades es necesario reponer las luminarias, ampliar la postación, pero hoy en día por los montos y si se hace más necesaria en Caleta Hornos y Punta de Choros y si nosotros nos vamos para atrás se han ejecutado obras en casi todas las localidades de la comuna, todas han sido beneficiadas en todas se ha ejecutado alguna obra, Trapiche tiene ahora la cancha de pasto sintético, Chungungo la posta, etc.

Concejal Caro dice Carlos (Saavedra) no digas que El Trapiche tiene cancha de pasto sintético, eso puede ser a futuro

Concejal Saavedra dice concuerdo con ustedes lo mismo que consultaba con respecto de la cubierta, creo que el Alcalde ejecuta o propone lo que la evaluación técnica le indica

Carlos Flores Alcalde (S) creo que recordando hace un par de sesiones atrás manifesté la idea de que periódicamente Secplan entregue la información de los proyectos que están en carpeta, ejecutándose, etc., le voy a pedir que periódicamente el concejo reciba como información como está la cartera de proyectos y como va avanzando porque así las cosas se ven de una forma distinta, porque si se presenta el criterio debe ser general y si los concejales manejan una información de manera integral con una periodicidad, no para ser discutida sino para que estén informados y manejen la información,

entiendo perfectamente porque en las localidades demandan a los concejales y al Alcalde la solución de sus problemas

Concejala Carmona dice a lo mejor las luminarias de las localidades pendientes se pueden hacer con recursos municipales

Carlos Flores Alcalde (S) dice es una alternativa

Presidente (S) Contreras dice en la primera sesión que fue en Diciembre del 2012 todos trajimos las mismas inquietudes prácticamente en cuánto a luminarias, ha predominado siempre esta falta de luminarias en las distintas localidades, porque estas estructuras metálicas que están cerca del mar se oxidan y se caen, pero ha sido predominante esa petición, entiendo lo que dice el concejal Saavedra que hay un equipo que determina en que localidades se requiere con más urgencia la reposición de luminarias y no es porque pertenezca a Punta de Choros aquí no hay nada conversado previamente

En votación:

Concejal Saavedra apruebo, pero consulto se está llamando a licitación hace bastante tiempo a una empresa que se haga cargo de la mantención de todas las luminarias de la comuna, porque en dicha licitación ha existido cierta demora, se ha prolongado mucho en el tiempo esa licitación

Concejal Caro apruebo

Concejala Carmona apruebo

Concejal Ambler apruebo

Concejala Guzmán apruebo

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente (S) Contreras se aprueba 3.2 Compromiso gastos de mantención por proyecto "Reposición de postes y Luminarias en Espacios Públicos localidad de Punta de Choros". **Acuerdo N°264.**

Presidente (S) Contreras pide acuerdo para punto 3.3 Compromiso gastos de mantención por proyecto "Reposición de postes y Luminarias en Espacios Públicos localidad de Caleta Hornos"

En votación:

Concejal Saavedra apruebo

Concejal Caro apruebo, pero con las observaciones hechas por los atrasos que ha habido, se espera que se hagan las gestiones para que el resto de las localidades sean beneficiadas en este tema de las luminarias

Concejala Carmona apruebo

Concejal Contreras apruebo

Concejal Ambler apruebo, ya que la gente de Caleta Hornos está esperando un año y medio

Concejala Guzmán apruebo

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente (S) Contreras se aprueba 3.3 Compromiso gastos de mantención por proyecto "Reposición de postes y Luminarias en Espacios Públicos localidad de Caleta Hornos". **Acuerdo N°265.**

Presidente (S) Contreras pide acuerdo para punto 3.4 Celebración contrato de obra "Mejoramiento Plazoleta Caleta Los Hornos"

Mario Pizarro da lectura a memorándum

Mario Pizarro dice el Alcalde me manifestó que en el caso puntual de este acuerdo, en el caso de dar cumplimiento a lo que exige la ley en el punto 3.5 del segundo proyecto esto no se da, ya que la ley dice que debe pasar por acuerdo de Concejo cuando son proyectos que son más allá de 20 millones de pesos, esto lo conversé con Nohemy Uribe y esto sería así

Concejal Caro pregunta entonces esto el Alcalde lo podría hacer con cualquier contratista

Carlos Flores Alcalde (S) dice contrato directo no, debe licitarlo también pero puede celebrar el contrato sin acuerdo de Concejo, pero hay que pedir acuerdo de Concejo para eliminar punto acuerdo 3.5 de la tabla Celebración contrato de obra "Gimnasio al Aire Libre Tierras Blancas, localidad de Caleta Los Hornos"

Presidente (S) Contreras pide acuerdo para punto 3.4 Celebración contrato de obra "Mejoramiento Plazoleta Caleta Los Hornos"

Concejal Saavedra dice me gustaría saber cuál es la denominación oficial de esa localidad si es Caleta Hornos o Caleta Los Hornos, cuál es la denominación correcta, me gustaría que se aclarara eso

Concejal Ambler dice Los Hornos es hacia arriba al otro lado de la quebrada  
Concejala Carmona dice esto tiene fecha de adjudicación 18 de Junio y dice visita a terreno 16 de Mayo, nosotros estamos aprobando la firma del contrato Carlos Flores Alcalde (S) dice está todavía en licitación, está recién en etapa de preguntas

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente (S) Contreras se aprueba 3.4 Celebración contrato de obra "Mejoramiento Plazoleta Caleta Los Hornos".  
**Acuerdo N°266.**

Presidente (S) Contreras pide acuerdo para Eliminar punto 3.5 Celebración contrato de obra "Gimnasio al Aire Libre Tierras Blancas, localidad de Caleta Los Hornos" ya que no supera las 500 UTM

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente (S) Contreras se acuerda Eliminar punto 3.5 Celebración contrato de obra "Gimnasio al Aire Libre Tierras Blancas, localidad de Caleta Los Hornos" ya que no supera las 500 UTM

Se da término a punto 3 de la tabla

#### **En tratamiento Punto N° 4 Varios**

Concejala Saavedra dice se me han acercado apoderados de la escuela a plantearme una inquietud, no es algo que pueda resolverse en la escuela, hay alumnos por decisión propia están viajando diariamente a estudiar a La Serena entonces cuando deben hacer tareas se instalan afuera de la biblioteca y del jardín para conectarse al internet wifi, mi inquietud es si el municipio puede ampliar el horario de atención de la biblioteca

Concejala Carmona dice la solución es que se pueda arreglar el tema del wifi, está bloqueado por la presentación que se hizo a la Contraloría, pero no hay que tenerle tanto miedo al comunal, hay que tratar de darle solución al tema

Concejala Saavedra dice el Alcalde dijo que se le iba a dar una solución integral al tema de internet en la comuna, pero dada la importancia que tiene hoy la conexión a internet y he visto a los niños tarde y con frío, si se pudiese extender el horario de atención de la biblioteca mientras se solucione el tema del wifi, respecto de los comodatos como ya lo hemos mencionado también, don Carlos preguntarle si hay otras instituciones o saber que otras instituciones tienen su título de dominio compartido con el municipio, porque tengo entendido que el Club Deportivo Independiente está en la misma situación, sería una buena forma de solucionar en forma permanente, recuerdo que el comedor viejo de la escuela era del municipio y un partido político quien lo solicitó y con acuerdo de Concejo se le otorgó al partido, lo presento como una inquietud

Concejala Ambler pregunta fue el partido comunista, cuando fue eso, pregunta Concejala Saavedra dice estaba como título de dominio del municipio, eso fue el año 2000; lo otro es preguntar cuál es la denominación correcta de la localidad de Caleta Hornos o es Caleta Los Hornos, además consultar el próximo lunes 26 se va a sesionar

Concejala Carmona dice el Alcalde dijo que esta es la última sesión del mes

Concejal Saavedra preguntar por la participación de los concejales para ir a Seminario en Andacollo de la Asociación de Municipios Rurales se van a tratar temas sobre lobby, no sé si sea para tomar acuerdo

Presidente (S) Contreras dice el acuerdo para poder participar en este tipo de cursos está tomada para todo el mes de Mayo, solo hay que avisar

Concejal Caro dice tengo el tema de poder presentar algo quería que estuviera el Alcalde, don Carlos (Flores) ver la manera de hacer un decreto o algo por el tema de la basura que se está botando en los alrededores de La Higuera, por ejemplo en el sector de la pampilla hay una cancha de carrera de caballos, donde se hacen actividades, en otro sector se han hecho eventos de jeep y ahora se está haciendo una pista de motocross, cuando se ha trabajado en esta cancha se ven camionetas y vehículos que van a botar basura a esos sectores, sería bueno publicar, colocar avisos y poner letreros para que se tome conciencia de no botar basura, porque qué imagen le vamos a mostrar a quienes se acercan a estos eventos, a la vez solicitar al Alcalde que de los contenedores de basura que llegaron dejar dos para cada evento, dejarlos a disposición de cuando se realicen actividades se puedan utilizar, ya sea actividades de carreras de caballos, carreras de jeep, etc. y después que el camión de la basura los retire, porque igual se va a solicitar para las actividades de motocross, pedir que se dejen estos contenedores para todo tipo de eventos y exigir a quienes hagan estos eventos que cuenten con baños químicos, porque es necesario para la gente que asiste, porque si no dejan sus desperdicios ahí y hay muy mal aspecto de todo eso, porque no queremos mostrar una mala imagen de la comuna, además solicitar que se pueda hacer un requerimiento a Sacyr para que nos coopere con algunos camiones de agua para tenerlo en esas fechas más que nada, porque si ellos están trabajando en la comuna y utilizan servicios municipales de la comuna por ejemplo en el tema de atenciones de Salud para sus trabajadores

Concejala Carmona dice plantear el tema que comenté la semana pasada, conversé nuevamente con la señora Oriana Sarria del Trapiche siguen con problemas con los canales de televisión, no se ve el canal 13 en la localidad debido a los trabajos en la carretera, el Alcalde quedó de traer un técnico de Santiago (eso está en acta) y hasta hoy no han tenido solución a ese problema, con respecto al tema sobre el director del CES de acuerdo a la información

entregada de las nuevas contrataciones aparece contratado Francisco Menéndez como director del Centro de Salud, no sé si puede venir alguien del departamento a explicarnos, porque mi duda es si él puede asumir el cargo de director del CES o lo podría haber tomado otro funcionario, porque este año debiera ir a concurso ese cargo de director del CES porque así está estipulado por ley que va cada tres años

Carlos Flores Alcalde (S) dice para el sector salud no existe la modalidad de subrogancia solo reemplazo, seguramente por eso está por tres meses mientras se preparan las bases y eso no debiera demorar más de dos meses, además que está renunciado el director

Concejala Carmona dice en el tema de iluminación del sector alto de Los Choros eso sigue sin solución, la respuesta que entregó don José Luis Morán creo que vamos a tener que estar insistiendo todas las sesiones sobre este tema, porque la solución a la comunidad no se ha dado, plantearlo para que se haga un seguimiento; otra consulta con respecto un tema que estuve revisando una noticia en el comunal aparece una investigación por un giro de cheques sin fondos en el departamento de salud de La Higuera, no sé si la administración nos tiene alguna información, pregunta, de acuerdo a lo que dice acá la denuncia la realizó un funcionario de salud, acá hay un decreto alcaldicio firmado por el Alcalde en el cual se instruye una ampliación de sumario por estos hechos denunciados, porque no es menor lo que se está denunciando, en reiteradas ocasiones he solicitado se nos dé información de los sumarios porque nosotros debiéramos estar informados

Concejala Ambler dice tampoco hemos sabido nada sobre la salida de Marcelo Araya de tesorería, sobre las razones de la renuncia de la señorita Silvia Chepillo

Concejala Carmona dice el tema de los sumarios se ha dilatado mucho, la información no llega a nosotros, acá de acuerdo al decreto que dice es que se amplía investigación sumaria, porque el encargado de control interno verifica que eso si ocurrió, pero nosotros como Concejo deberíamos estar en conocimiento de todo lo que está sucediendo dentro del municipio

Carlos Flores Alcalde (S) dice en la práctica no hubo cheque protestado por falta de fondo, pero en el hecho si se emitieron cheques sin el respaldo suficiente, por eso instruí a control interno que investigara la situación, luego

informé al Alcalde y le sugerimos que se ampliara el sumario dado que la fiscal aún no ha terminado la investigación ampliada en el departamento, pero en la práctica el hecho se había verificado por el control interno

Concejala Carmona pregunta la denuncia la hizo un funcionario de salud

Carlos Flores Alcalde (S) dice la denuncia la hice yo

Concejala Carmona dice con respecto al tema de la transparencia municipal el Consejo de la Transparencia falló en contra del municipio por denuncia presentada por don Miguel Torres según oficio y en donde indica que el municipio debe cumplir formas que están establecidas en el oficio, creo que nosotros con la nueva ley que empezó a regir el 01 de Abril debemos estar en conocimiento de todas las consultas en transparencia que se hagan por la comunidad y de las respuestas que se entregan

Carlos Flores Alcalde (S) dice esa respuesta aún no está entregada al Consejo, la instrucción del Alcalde es que este viernes debe estar respondido el oficio al Consejo de la Transparencia sino la información en la página como corresponde, habíamos subido más información de la requerida, la encargada de la oficina de transparencia es Maritza Rodríguez, el encargado de subir la información al portal es Rodrigo Ledezma, pero el encargado de proporcionar la información es el jefe de cada unidad, para eso el lunes pasado estuvimos trabajando hasta tarde con los jefes de servicio, el secretario municipal, Maritza, Rodrigo, Control interno, sin perjuicio de todo eso el municipio bajó estábamos bastante bien habíamos subido bastante en el porcentaje, tuvimos esta denuncia el Consejo la aprobó y tenemos hasta el lunes para responder, de todo esto necesariamente debe salir como resultado es que la página debe mantenerse al día, debe completarse la información desde el 2009 en adelante y paralelamente con eso, le solicité al Alcalde determinada las responsabilidades de por qué no se ha subido la información y de por qué la oficina de transparencia no ha obtenido la información, se apliquen las sanciones ya sea un sumario o las sanciones que correspondan, cuando la actualizas ya no hay nada más que hacer, cuando tenemos toda la normativa publicada no hay nada más que hacer, pero hay información que se debe subir mes a mes como los informes trimestrales, sueldos, planillas, horas extras, etc., esto hay que estandarizarlo, esta semana eso debe estar resuelto, al menos en lo que a la página corresponde debe estar al día por lo menos del año 2014 debería estar

actualizado, lo otro es que la ley es tan estricta que si no tenemos información hay que decirlo, si eso no está se entiende que no se ha cumplido con la información, es importante destacar que en el mes de Enero la página fue hackeada y se perdió mucha información, pero hay que subirla nuevamente, eso se debe informar al Consejo

Concejala Carmona dice lo que a mí me molesta es que el Alcalde debiera informarnos de estas cosas, por ejemplo de esta solicitud que hizo el señor Torres sino que nosotros nos informamos por otra vía

Carlos Flores Alcalde (S) dice por último no es malo informar y además tienen los antecedentes de por qué ocurrió, le hice presente esta situación al Alcalde y le dije que no podemos seguir en este training, la información hay que subirla  
Concejala Saavedra dice acá indica otra vez

Carlos Flores Alcalde (S) dice el amparo anterior fue deducido en contra de la administración anterior

Concejala Saavedra dice usted acaba de mencionar que el incumplimiento del funcionario puede ser anotación de demérito, eso puede ser lo menos que pueda afectar a un funcionario, hay un funcionario exclusivo para eso, pregunta

Carlos Flores Alcalde (S) dice el problema no son las personas que deben subir la información, el problema está en quienes deben entregar la información

Se presenta en sesión Marianela Zavala encargada de finanzas del departamento de Salud

Concejala Carmona dice preguntar Marianela (Zavala) el día lunes se nos entregó la información de la contratación de don Francisco Menéndez acá dice que es kinesiólogo por 44 horas, en que condición está a Contrata, por algún programa

Marianela Zavala dice a Contrata

Concejala Carmona dice acá no indica nivel, categoría, él puede estar como director del CES

Marianela Zavala dice está con encomendación de funciones, no tenemos en nuestro estatuto la calidad de suplente o subrogancia no es como en el área municipal

Concejala Carmona dice en su decreto indica la categoría y el nivel

Marianela Zavala dice el decreto de nombramiento es como kinesiólogo por 44 horas y tiene otro decreto de asignación de funciones

Concejala Ambler pregunta él puede asumir de director

Marianela Zavala dice consultamos a Contraloría cual era la figura para no caer en error y nos dijeron que sí, lo que no se puede hacer es nombrarlo como director del CES estando a contrata

Concejala Carmona dice Francisco Céspedes este año cumplía sus tres años como director

Marianela Zavala dice está vacante el cargo por renuncia

Carlos Flores Alcalde (S) dice el cargo está vacante así que estamos obligados a llamar a concurso

Concejala Guzmán dice y eso cuándo sería

Carlos Flores Alcalde (S) dice cuando se levanten las bases, además estas deben ser aprobadas por Concejo

Concejala Ambler pregunta la ley permite esto que sea designado como director del CES apareciendo recién

Marianela Zavala pregunté a Contraloría para saber cómo operaba la figura y nos dijeron que sí se puede hacer

Concejala Carmona dice el (Francisco) debe traer carrera funcionaria de otro establecimiento

Concejala Guzmán dice el grado que tiene no viene en el decreto

Concejala Saavedra dice esa encomendación de funciones dice que tiene 44 horas como Kinesiólogo, él está cumpliendo las horas como kinesiólogo, Marianela tiene algún respaldo de la respuesta que le dio Contraloría

Marianela Zavala dice él está contratado como kinesiólogo, pero esta designado como director, la semana pasada cuando no estuvo Rodrigo Leyton estuvo atendiendo pacientes, en cuanto a la respuesta de Contraloría las consultas se hicieron por teléfono

Concejala Carmona pregunta en la dotación de Salud que está aprobado por el Servicio dos kinesiólogos

Marianela Zavala dice sí, renunció Francisco Céspedes, entonces hay uno por convenio que es Rodrigo Leyton y uno por gestión que era Francisco Céspedes y ahora está Francisco Menéndez

Concejala Carmona dice pero anteriormente los dos kinesiólogos que teníamos hacían entre los dos 44 horas

Marianela Zavala dice no cada uno con 44 horas, la semana pasada como no estaba Rodrigo Leyton atendió en Caleta Hornos y creo que en Chungungo también

Concejala Saavedra pregunta son necesarias las 44 horas para la dirección del CES

Marianela Zavala dice no es mi competencia referirme a ese tema

Concejala Carmona dice eso debiera ser una función que se le designa al funcionario, pero se debió haber contratado a un profesional que cumpla con las funciones de kinesiólogo

Concejala Ambler dice le pediría que la Contraloría le pueda contestar por escrito, las cosas deben ser concretas si no queda en el aire

Concejala Guzmán pregunta en cada posta rural tienen un tubo de oxígeno grande y uno chico, es posible de obtener más de un tubo de oxígeno chico

Marianela Zavala dice el año pasado se aumentaron la cantidad de cilindros de oxígeno en las postas, ahora cuando devolvemos recursos después el Servicio los envía de vuelta y pretendemos adquirir más tubos de oxígeno

Concejala Guzmán dice el fin de semana estuve en Chungungo y me tocó ver que se ocupó ese cilindro chiquitito de oxígeno y no duró casi nada y un adulto mayor quedó en coma porque no tenía oxígeno en el momento adecuado, entonces sería necesario poder reponerlos más seguido

Marianela Zavala dice hay varias postas que tienen reemplazo incluso las ambulancias cuentan con cilindro de oxígeno

Concejala Ambler pregunta la funcionaria Sonia Flores era asistente dental en el CES fue cambiada de puesto

Marianela Zavala dice llegó una solicitud de Francisco Menéndez para hacerle un cambio de funciones

Concejala Ambler dice ella participó en un concurso público, se le puede cambiar de función

Marianela Zavala dice se le encomiendan funciones distintas, mantiene su categoría no le afecta el sueldo ni nada

Concejala Carmona pregunta en qué función la designaron a ella

Marianela Zavala dice en esterilización quedó la señora Sonia Flores, en la misma solicitud de don Francisco Menéndez solicito la designación como asistente dental a Ana Flores, ella de profesión es asistente dental

Concejala Carmona dice eso se puede consultar a la Contraloría, el nuevo director del CES es quién hizo el requerimiento

Presidente (S) Contreras dice hay una ambulancia que está destinada a Los Choros y Punta de Choros, hubo un accidente en la escuela y al niño lo debieron trasladar en una camioneta particular, yo venía de Serena y el caballero estaba tomando té en la ruta al lado de los Carabineros, todos preguntaban dónde estaba y nadie sabía, a uno le preguntan y no tiene respuesta

Concejala Carmona dice Marianela le puede manifestar a la directora del departamento que voy a solicitar el requerimiento que hizo don Francisco Menéndez en donde solicitó el cambio de funciones de la señora Sonia Flores los motivos y el por qué reasignar a la otra funcionaria

Concejal Ambler dice y los antecedentes de cursos que tenga la señora Sonia Flores

Marianela Zavala dice por el tema de rotación de las ambulancias volvió por dos razones estamos sin conductor

Presidente (S) Contreras dice los puedo ayudar a conseguir un conductor

Concejal Saavedra pregunta el conductor renunció, qué pasó

Marianela Zavala dice don Oscar (conductor) estaba trabajando de Planta en una empresa más al norte, vino a probar y finalmente no se quedó por un tema de familia su hijo está en el norte, el costo de viajar dijo que era muy alto

Concejala Carmona dice esto se ha publicado en la página web, se puede hacer concurso

Concejal Ambler dice cuándo puede tener los antecedentes de las dos funcionarias de Salud

Marianela Zavala dice los antecedentes se los entregó a don Mario Pizarro para que se las entregue a ustedes

No habiendo más consultas se retira Marianela Zavala

Concejal Ambler dice en Caleta Hornos se cambiaron de lugar los contenedores de basura por la presidente de la junta de vecinos de Caleta Hornos y ahora hay problemas; por otro lado pido un acuerdo de los concejales para que la municipalidad pueda llevar a efecto trámites para que el pozo de la Llanquita sea pedido en comodato y para que los terrenos de ese sector de la Llanquita para que sean pasados a título de dominio del municipio

Concejal Caro dice estoy de acuerdo y que quede en acta este acuerdo y pedir a la oficina de Obras que haga los trámites correspondientes para que en vez de tener potestad de esos terrenos tengamos propiedad, no importa que esté el pozo de la Llanquita dentro de estos terrenos, por el cual se puede pedir el comodato a los dueños de este pozo, creo que corresponde pedirlo para que sirva a la comunidad

Concejal Saavedra dice José Luis Morán dijo cuándo hizo la exposición que no se podía y usted hizo la consultas y dice que sí se puede, no puedo votar a favor algo que el funcionario me dijo que no se puede hacer

Concejal Caro dice se dijo que lo que no se podía hacer era inscribir los derechos de agua del pozo de la Llanquita porque son de privados, pero se podía pedir los terrenos que están en potestad del terreno para tener título de dominio y pedir por separado en comodato el pozo de La Llanquita a los dueños

Concejal Saavedra dice en ese sentido mantengo mi postura

Mario Pizarro dice tanto el Alcalde como el Concejo para respaldarse sería bueno tener un antecedente escrito, si el concejal Ambler dice que sí se puede que sea por escrito, pero recomendación personal un documento que respalde lo que dicen, siempre los antecedentes por escrito son buenos

Concejal Ambler dice primero la gestión se puede hacer

Mario Pizarro dice usted dice que se puede hacer, pero donde está el documento que indica tal cosa

Concejal Ambler dice tenemos que partir primero por hacer eso las gestiones y ahí nos dirán si se puede o no

Concejala Carmona dice si el municipio tiene potestad de un terreno cuál es el impedimento para solicitar la propiedad del terreno, lo que don José Luis Morán decía es que habiendo un pozo no se podía inscribir, pero habiendo un pozo o no el saneamiento se puede solicitar

Concejal Ambler dice a este señor dueño del pozo le podemos pedir el comodato, porque está abandonado, el municipio hizo uso por años de este pozo

Concejala Carmona dice como particular puedo ir y solicitar este terreno

Concejal Saavedra dice necesitamos mayor información, acá tengo anotado cuando don José Luis Morán dijo que la Llanquita no es de potestad del municipio, que solo Bienes Nacionales podía inscribir

Concejal Ambler dice la moción que presento es sanear el terreno del sector de la Llanquita por el municipio y pedir el comodato del pozo a ECOMSA

Presidente (S) Contreras dice en el fondo lo que ustedes solicitan es que se realicen las gestiones para sanear este terreno a nombre del municipio

Concejal Ambler dice sanear los terrenos donde está el pozo de La Llanquita, lo que solicito es acuerdo

Mario Pizarro dice los concejales pueden proponer al Alcalde, pero es el Alcalde quien coloca los temas en tabla

Concejal Saavedra dice con respecto a la lectura entiendo que el Concejo puede solicitar al Alcalde que proponga un acuerdo, pero no colocar en tabla, por lo tanto me abstengo de opinar, porque tengo entendido que si el Concejo decide solicitar al Alcalde algo, pero no nosotros acordar algo

Concejal Ambler dice estoy de acuerdo en solicitar que se hagan las gestiones

Concejal Caro dice lo que está comunicando Eduardo (Ambler) creo que lo que se está conversando recién igual Carlos Saavedra dice pedir al Alcalde que ponga en tabla, creo que eso es lo que debemos hacer, apoyando la gestión de Ambler, corresponde que pidamos al Alcalde que se haga la gestión de solicitar los terrenos del sector de La Llanquita, además de solicitar en comodato el pozo de la Llanquita, creo que se debiera solicitar que se ponga en tabla para la próxima sesión, para que quede en acta que estamos pidiendo esto

Concejala Guzmán dice apoyo la iniciativa, desconozco el terreno, el pozo o dónde queda, pero creo que es justo solicitarlo al Alcalde

Concejal Saavedra dice necesito más información para manifestar mi opinión

Presidente (S) Contreras dice también desconozco donde está ubicado, pero dado la necesidad que tenemos de agua y por las solicitudes que se están haciendo por particulares, me sumo a esta solicitud

Concejala Carmona dice sería bueno solicitarle al Alcalde poder salir a terreno con nuestros profesionales a ver el sector

Concejal Ambler dice quisiera solicitar al Alcalde que el Estadio de La Higuera lleve el nombre Luis Avalos un deportista muy querido en la comuna; por otro lado sobre los terrenos donde se están construyendo pistas de motocross y otros es cierto que están llenos de basura; por otro lado la pavimentación de Caleta Hornos que se detuvo ese proyecto, la gente está muy preocupada han

solicitado la presencia del Alcalde quien no ha ido para allá, prácticamente esto fue el año pasado han pasado cinco o seis meses y no han tenido respuesta

Mario Pizarro dice me llamó don Eliseo Martínez para solicitar una audiencia con el Alcalde y la tenía para el día martes, el Alcalde fue para allá y se reunió con ellos, ya que les preocupa el tema de la pavimentación debido a que se vienen los plazos para postular nuevamente este año, don Eliseo (Martínez) debe tener más antecedentes

Concejala Guzmán consulta sobre la posta de Chungungo han obtenido datos más recientes por el tema de los recursos que no los podían entregar directamente al municipio, tiene alguna información, pregunta

Carlos Flores Alcalde (S) dice el municipio ha mantenido su postura de ser la unidad técnica, pero no hemos tenido respuesta todavía, no debería tener más demora ahora ya hay director de arquitectura

Concejala Guzmán dice sobre el tema de los contenedores, consulté a Polette Chávez y me dice que llegaron, para que se distribuyan; insistir en mi preocupación de luminarias de Chungungo mantención del alumbrado público y si hay que usar recursos municipales que ojalá se considere a esta localidad, también me sumo a la petición del concejal Caro sobre el decreto para el tema de la basura sobre el buen uso para que la gente no bote basura y sobre una petición que el concejal Caro hizo la semana pasada pregunto nuevamente si se compró la llave para el pozo del Trapiche

Mario Pizarro dice solicité a Polette Chávez que lo comprara y había que hacer una visita a terreno para ver que había que comprar

Concejala Guzmán dice sobre la petición del presidente de la junta de vecinos de Punta Colorada por el tema del cementerio si se hizo una revisión sobre ese tema; por otro lado tengo una fecha 17 de Mayo inauguración de la plaza de Punta de Choros eso no se realizó, cuándo va a ser, pregunta

Presidente (S) Contreras dice no se realizó y no fui avisado

Concejal Caro pregunta cuál fue la excusa del Alcalde que no estuvo presente en la sesión, el comunicado decía me agrego a la sesión cuando llegue

Carlos Flores Alcalde (S) dice cuando lo fui a buscar estaba atendiendo al público que estaba arriba esperando

Concejal Caro pregunta la ley permite que él haga esto, porque a nosotros nos cita el Alcalde a las sesiones de Concejo no el Alcalde subrogante, a lo que voy

uno se encuentra con la sorpresa de que el Alcalde no está, aparece usted subrogando al Alcalde, pero el (Alcalde) está cuando quiere, me siento pasado a llevar en ese aspecto y me gustaría saber de antemano si él no va a estar en sesión de Concejo

Presidente (S) Contreras dice van dos veces

Concejala Carmona dice concuerdo con el concejal Caro, creo que es una falta de respeto porque él esta físicamente en su oficina, entonces me gustaría saber que parte de la Ley Orgánica Constitucional lo faculta para no estar en Concejo estando dentro del municipio, me gustaría que me dieran respuesta jurídica

Concejal Saavedra dice la citación dice por orden del Alcalde, todas las sesiones son citadas por orden del Alcalde, pero no lo obliga a estar en todas las sesiones de Concejo

Concejal Caro dice a lo que yo voy es que si el Alcalde está en el municipio y nosotros no tenemos idea porque no está acá y no se nos comunica porque no está presente

Concejal Saavedra dice la sesión no la preside el Alcalde (S), la preside el concejal más votado

Mario Pizarro dice el Alcalde bien podría no estar y la sesión se hace igual habiendo quórum

Concejal Ambler dice si yo hubiese solicitado insertar un punto no se habría podido por no estar presente el Alcalde

Mario Pizarro dice el Alcalde es el que tiene la iniciativa

Carlos Flores Alcalde (S) dice eso no es tan así, por ejemplo hoy día si hubiera una necesidad de insertar un punto en la tabla yo lo solicitaría como Alcalde (S), no quiero defender al Alcalde porque no es necesario hacerlo, pero efectivamente el Alcalde por una circunstancia especial quedó retenido en Serena por un trámite puntual, cuando vino para acá lo estaban esperando del Ministerio de Desarrollo Social y habían 3 ó 4 personas esperando desde muy temprano, por eso no bajó, sin perjuicio de eso igual le voy a hacer presente su molestia

Concejala Guzmán dice mi consulta queda nuevamente por la nueva ley nos quedó un tema claro que si hay un tema que los concejales en conjunto quieren incluir en la tabla debe hacerse al principio de la sesión, voy a leer esa parte

para traerla la próxima semana, porque se puede malinterpretar si nosotros podemos o no, eso es lo que entendí que podemos hacerlo, pero voy a estudiarlo  
Concejala Carmona pregunta el Alcalde viajó a Valparaíso a entregar la ayuda  
Carlos Flores Alcalde (S) dice no sé si fue el día viernes, sabía que por programa estaba considerado entregarse, pero desconozco si se hizo efectivamente

Presidente (S) Contreras dice informarles que el día 13 de Mayo asistimos al taller de la Basura Marina, me tocó la comisión de salud y medio ambiente del cual la concejala Carmona es presidente, en esa oportunidad me acompañó don Eduardo quien se debió retirar por problemas, pero trabajamos todo el día junto a dirigentes, consejeros del COSOC, funcionarios municipales, representantes de organismos públicos, se concluyó que en esta zona la costa se encuentra sucia por varios factores: hay basura en el agua botada por los mismos pescadores, basura que dejan los veraneantes, pero nos comprometimos en esa oportunidad a solicitar al Alcalde para que se haga una ordenanza municipal referente a la basura que tenga que ver con multas y castigo a quienes cometan estas faltas, sabemos que la quema de basura también contamina por el humo, por tanto solicito a don Carlos Flores Alcalde (S) instruya a quien corresponda el asesor jurídico o a don Eduardo Morales para que se haga una ordenanza municipal que integre el tema de multas y sanciones para aquellos que boten basura, para que en futuras actividades que se realicen la cara que se muestre de La Higuera no sea de una comuna llena de basura, ojalá sea lo más pronto posible porque debemos cumplir con esto para seguir trabajando y la idea es tener nuestra comuna con sus playas ojalá como las más limpias de Chile porque eso es lo que queremos vender y cómo logramos eso con una ordenanza, también se va a partir con la difusión, las juntas de vecinos del Llano de Los Choros y Punta de Choros van a comenzar con la limpieza de basura en sus sectores, esa es nuestra meta tener las playas más limpias de Chile, se van a colocar letreros en todas las localidades; en otro tema quisiera solicitar que se nos haga llegar a cada uno de los concejales programa de actividades o de trabajo que tienen las maquinarias de la municipalidad para saber dónde están trabajando y por cuánto tiempo, hay muchos requerimientos en las diferentes localidades, después de la sesión pasada fuimos a Los Pajaritos y había una cancha muy linda que se había

arreglado con las maquinarias municipales hicieron los trabajos allá, por eso necesitamos saber que están haciendo, porque nuestro deber es fiscalizar las acciones del Alcalde, por eso pedimos más información, manifestar mi molestia porque no se inauguró la plaza de Punta de Choros el 17 y nunca se me avisó que eso no se iba a hacer, creo que es una falta de respeto que no se me avise; por otro lado que está fallando en relación a nuestra petición de los celulares, hace prácticamente un mes en que quedamos de acuerdo en el cambio de los celulares

Mario Pizarro dice Marcelo Araya viene en camino con los celulares

Concejal Ambler dice don Manuel Muñoz de Caleta Hornos me dice que la señora Ana Díaz de la junta de vecinos cambió de lugar los contenedores de basura y nadie sabe dónde están

Concejal Saavedra dice es preocupante lo que dice don Eduardo Ambler de la basura porque mañana hay desfile en esa localidad

Presidente (S) Contreras pregunta es posible que se envíe un equipo del municipio a limpiar el sector de la plaza de Caleta Hornos, porque mañana hay desfiles

Siendo las 14:43 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos



MARIO PIZARRO BRUZZONE

SECRETARIO MUNICIPAL